

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (en adelante, “Siemens Gamesa” o la “Sociedad”) informa que don Pedro Azagra Blázquez (Consejero dominical) ha comunicado su dimisión, con efectos inmediatos en fecha de hoy, como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad y, por consiguiente, como vocal de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones mediante carta de fecha 5 de febrero de 2020, como consecuencia de la transmisión por parte de Iberdrola Participaciones, S.A., accionista al que representaba, de la totalidad de las acciones en la Sociedad (Hecho Relevante remitido en el día de hoy por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con número de registro 286526).

Siemens Gamesa quiere agradecer al Sr. Azagra los servicios prestados a la Sociedad durante su pertenencia a la misma.

En Zamudio (Vizcaya), a 5 de febrero de 2020

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.